



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

Acta 13/2023
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día seis de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, como Consejero Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en la convocatoria de fecha cinco de junio de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Avalar por el Consejo Técnico el proyecto de la Dra. Nayali Alejandra López Balderas para ser registrado en el SIVU. -----
2. Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez quien hace de conocimiento del Consejo Técnico la solicitud para que el Consejo Técnico avale el proyecto de la Dra. Nayali Alejandra López Balderas titulado “Taller de ciencia para niños y adolescentes”, el cual se lleva a cabo en el CAM de Las Bajadas, Ver. Mismo que en caso de ser avalado pueda registrarse en el SIVU.

Tras la revisión de la solicitud el Consejo Técnico otorga por **UNANIMIDAD** el aval para que el proyecto de la Dra. Nayali Alejandra López Balderas sea registrado en el SIVU. --

SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:



Universidad Veracruzana

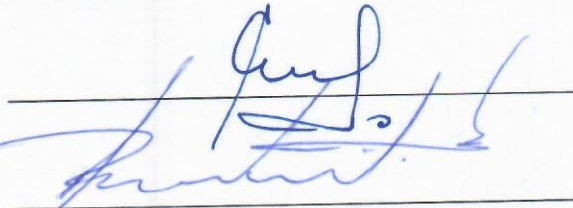
**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 13/2023
Consejo Técnico**

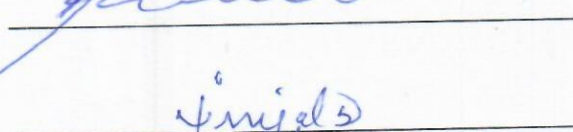
DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ


DIRECTORA

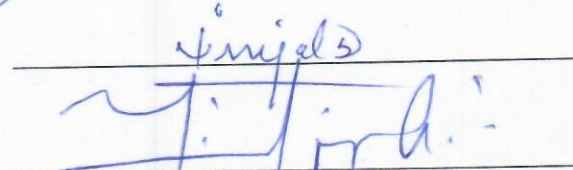
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



Dr. Raúl Infanzón Ruiz



Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



Dr. Noé López Amador

